Comunicado 29/2023

Fiscalía de Querétaro promueve cultura de derechos humanos

- Se han realizado 9 jornadas de difusión de la cultura penal y los derechos humanos
 - Las conferencias son transmitidas para todo público

La Fiscalía General del Estado ha implementado un Programa de Difusión de la Cultura Penal y los Derechos Humanos, que tiene como objetivo impulsar el conocimiento de las buenas prácticas de la Procuración de Justicia, así como de los modelos que interactúan en seguridad y justicia.

El Vicefiscal de Derechos Humanos y Desarrollo Institucional, Javier Arellano Sánchez mencionó que estas acciones buscan que la Fiscalía General sea una fuente de difusión y promoción de los derechos humanos.

"Continuamos con las actividades académicas con temas de actualidad y que coadyuvan a un conocimiento especializado de nuestro personal, con conferencistas de prestigio nacional e internacional, lo que motiva que tales eventos sean incluso difundidos en vivo por nuestras redes sociales, para que toda persona pueda presenciarlos, generando un acervo videográfico de calidad para la enseñanza en nuestras aulas de formación de operadores" añadió el Vicefiscal.

De abril del 2022 a la fecha se han realizado un total de 9 conferencias y eventos de difusión, que incluyen temas como: Análisis de la Prueba Ilícita, Actos de Investigación y Temas Selectos, Audiencia Inicial, Problemáticas y Recomendaciones, entre otros.



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"Estas acciones fomentan la vinculación institucional y contribuyen al respeto de los derechos fundamentales de toda persona que interviene en los procesos de seguridad y justicia", concluyó Javier Arellano Sánchez.

